

## PODER ESPECIAL

Yo, Jaime Andrés Valenzuela Solar, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía Pearson Educación de Chile Limitada, una Compañía constituida bajo las leyes de la República de Chile, por medio del presente instrumento, confiero Poder especial a favor del Doctor Roberto Moreno Di Donato y María Fernanda Polo, ambos de nacionalidad ecuatoriana, portadores de la cédula de ciudadanía No. 170644960-8 y, 171373220-2 respectivamente, con domicilio en la ciudad de Quito - Ecuador, quienes para efectos del presente Poder, podrán ser denominados como los Mandatarios, para que realicen todos los actos y contratos en el Ecuador para la constitución de la Compañía que se denominará LONGMANED ECUADOR S.A., la misma que tendrá como objeto entre otros la promoción y venta de libros, edición y publicación de libros, Marketing y Gestión de Ventas, Comisionista Mercantil, y en la que mi representada intervendrá como accionista.

Los prenombrados mandatarios quedan ampliamente facultados acordar los términos de los estatutos sociales y sus reformas y suscribir las correspondientes escrituras públicas y solicitar ante las autoridades centrales o seccionales todo tipo de autorización. Así mismo los Mandatarios quedan facultados para participar y votar en las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía en referencia, en representación del Mandante de acuerdo con las instrucciones escritas que le imparta y en general cumplir y ejercer a nombre del Mandante todos los derechos que le corresponde como accionista.

Legalizada en el Ministerio  
de Relaciones Exteriores de Chile  
Firma del Señor  
VERONICA LAGOS

MIGUEL REYES VARGAS  
Oficial de Legalizaciones  
15 DIC 2005

Ministerio de Justicia de Chile  
Certifico la autenticidad de la firma de  
C.D. 10.130.586-4  
V. Wieland

Santiago, 15 DIC 2005

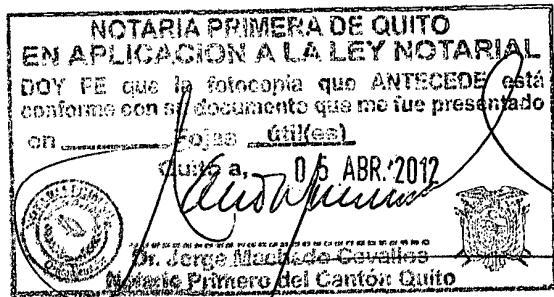
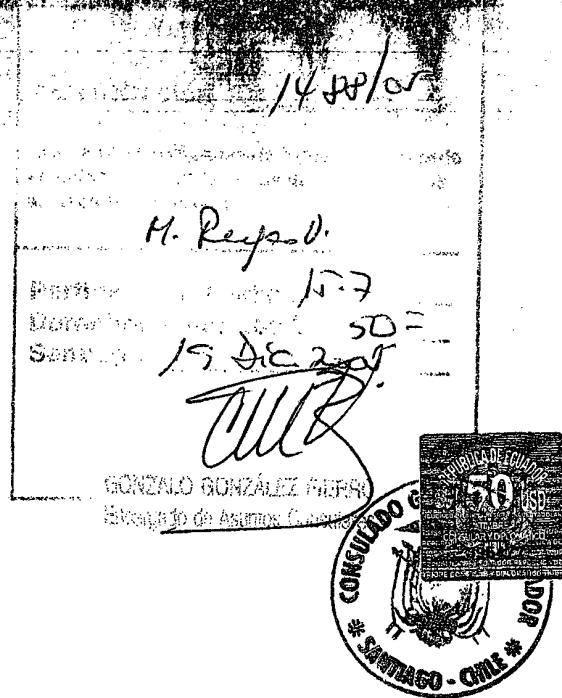
VERONICA LAGOS FRAGA  
Oficial de Legalizaciones

C.D. 10.130.586-4

AUTORIZO, la firma de don JAIME ANDRES VALENZUELA SOLAR, C.N.I. 10.130.586-4 en rep. de LA COMPAÑIA PEARSON EDUCACION DE CHILE LIMITADA.-  
Santiago, 14 de Diciembre del 2005.-

VIRGINIA WIELAND O'DOWD BAIRD I.O.  
NOTARIO SUPLENTE  
QUINTA NOTARIA DE SANTIAGO





Quito, 16 de enero de 2.012

Señor  
Camilo Andres Pinzón Orbe  
Ciudad

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LONGMANED ECUADOR S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 16 de enero de 2012, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo treinta de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el veintiocho de abril de 2.006 ante la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrita legalmente el 18 de mayo de 2.006 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Corresponde al **GERENTE GENERAL** de la Compañía la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

Atentamente,  
  
Freddy Suquilanda Jaramillo  
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 16 de enero de 2.012.

  
Camilo Andres Pinzón Orbe  
CC: 1705916482

Certifico que la firma que antecede es la del Señor Camilo Andres Pinzón Orbe, y es la que utiliza en todos sus actos.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° ..... 639 ..... del Registro de  
Nombramientos Tomo N° ..... 145 .....  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS  
QUITO, a..... 19 ENE 2012 .....,  
REGISTRO MERCANTIL  
Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO